



El uso del vocativo como estrategia de cortesía entre jóvenes universitarios de Caracas. Una primera indagación*

José Alejandro Martínez Lara

*Universidad Central de Venezuela.
josealejandromartinezl@gmail.com*

Resumen

El objetivo de esta investigación es describir los vocativos según su forma, su función discursiva y su grado de amenaza o de halago en un corpus de habla natural de jóvenes caraqueños. Además, este estudio tiene los objetivos de: i) describir si los vocativos usados por los jóvenes son una marca de *cortesía*, *descortesía* o *anticortesía*; ii) averiguar si algunas palabras estigmatizadas pueden funcionar como vocativos en las interacciones juveniles; y iii) observar si los vocativos son usados de manera diferentes por hombres y mujeres y si hay una diferencia en la frecuencia de uso de vocativos entre ambos sexos. El corpus de este trabajo está compuesto por seis conversaciones espontáneas de jóvenes estudiantes de la UCV. Se hallaron 195 vocativos, los cuales fueron descritos en dos niveles: formal y discursivo. El análisis de los casos indica que con los vocativos, el emisor identifica a su destinatario y lo reconoce como su par. Según su forma, los vocativos eran mayormente sustantivos y adjetivos; y según su función discursiva, la mayoría de los casos eran vocativos constitutivos, vocativos-en-frases y desfocalizadores. Se observó el uso de ciertas palabras estigmatizadas *marico*, *ghevón*, etc. como vocativos. Sin embargo, éstas no fueron evaluadas como descortesés o amenazantes para la imagen del destinatario. Los hombres eran los que más

* Este artículo es una versión ampliada de la ponencia presentada en el IV Coloquio Internacional del Programa EDICE, gracias al auspicio del Fonacit (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología).

utilizaron este recurso lingüístico. En cuanto al grado de amenaza o de halago, la mayoría de los vocativos observados eran *Nada amenazante*, por lo que su mención era apreciada como cortés o anticortés según el contexto.

Palabras clave: vocativos, interacciones juveniles, cortesía lingüística.

The Use of the Vocative as a Politeness Strategy among Caracas' Young University Students. A Preliminary Approach

Abstract

The purpose of this research is to describe the vocatives according to its form, its discursive function within discourse and its threatening or flattering degree in a corpus of natural spoken language of Caracas' young people. Also, this research has two main objectives: i) describe if vocatives used by young students are a sign of *politeness*, *impoliteness* o *anti-politeness*; ii) find out if some stigmatized words can also be used as vocatives in young's speech; and iii) find out if vocatives are used in different ways by men and women and find out if there is a difference in the frequency of usage in both male and female speakers. The corpus in this research is made up of six spontaneous conversations among young students of the UCV. There were 195 vocatives in total, which were described in two different levels: formal and discursive. The data analysis shows that, when using vocatives, the speakers identify the addressees and recognize them as a peer. Regarding the type of vocative, they were mostly nouns and adjectives; according to the vocative's discursive function, most of the cases were constitutive vocatives, vocatives in phrases and defocusing elements. It was also found out that certain stigmatized words *marico*, *guevón*, etc. functioned as vocatives. However, in these cases, such stigmatized words were not evaluated as rude or threatening by the addressee. The speakers who used more this linguistic resource were men. As for the threatening or flattering degree, most of the found vocatives were *Not threatening at all*, that is why their use was perceived as polite or anti-polite, depending on the context.

Key words: vocatives, youth interactions, linguistic politeness.

*En recuerdo de Raquel Bruzual, en
cuyo ejemplo nos apoyaremos siempre.*

Introducción

En los últimos años, ha habido un incremento en los estudios sobre el lenguaje que usan los jóvenes en sus interacciones cotidianas. Muchas de estas investigaciones han puesto su atención en la forma en que los jóvenes se tratan, especialmente en aquellos aspectos que pueden ser considerados como descortesés o “mal sonantes” (Labov 1972, Kochman 1983, Ramírez y Estrada 2003, Stenström y Jörgensen 2008, entre otros) o anticortesés (Zimmermann 1996, 2003, 2005; Martínez Lara 2009). En este trabajo se estudian los vocativos en una pequeña muestra de habla de jóvenes, tanto hombres como mujeres¹, con el fin de observar qué tipo de palabras cumplen esta función y, además, observar sí entre los vocativos producidos por los jóvenes hay algunos que sean superficialmente insultos.

El *Diccionario de la Real Academia Española* (en adelante DRAE) (2001:1571) define el vocativo como “m. *Gram.* Caso de la declinación, que sirve únicamente para invocar, llamar o nombrar, con más o menos énfasis, a una persona o cosa personificada, y a veces va precedido de las interjecciones *¡ah!* u *¡oh!*”. En tal sentido, se podría pensar que los vocativos son considerados como formas lingüísticas que reflejan, de una u otra manera, el grado de cercanía o distancia que existe entre los interlocutores y, además, pueden funcionar como marcas de cortesía.

Si consideramos que los vocativos son formas lingüísticas que denotan alguna marca de cortesía, se dirá entonces que éstos no deben tener una estructura estigmatizada por la sociedad. Es decir, los insultos, las groserías² y las palabras tabú³, en teoría, no podrían ser utilizados como vocativos. Sin embargo, estudios previos (Martínez Lara 2006, 2009; Ramírez y Estrada 2003, entre otros) han demostrado que los jóvenes utilizan palabras estigmatizadas, tabúes, entre otras con función de vocativo en sus interacciones cotidianas. O sea, en ciertos contextos comunicativos y entre algunos interlocutores, los insultos y las groserías pueden ser utilizados como vocativos sin que generen ningún tipo de conflicto.

El objetivo de esta investigación es describir los vocativos según su forma, su función discursiva y su grado de amenaza o de agrado en un corpus de habla natural de jóvenes caraqueños. Además, este estudio tiene los objetivos de: i) describir si los vocativos usados por este grupo de jóvenes son una marca de *cortesía*, *descortesía* o *anticortesía*; ii) averiguar si algunas palabras estigmatizadas pueden funcionar como vocativos en las interacciones juveniles; y iii) observar si los vocativos son usados de manera diferentes por hombres y mujeres y si hay una diferencia en la frecuencia de uso entre ambos sexos.

1. Qué dicen los gramáticos sobre los vocativos

La función principal de los vocativos es la apelativa, es decir, son ellos los que llaman la atención de los interlocutores (RAE 1973:407). Seco (2001:131) agrega que son los vocativos los que abren la comunicación y los que mantienen el contacto con el destinatario. Hay que acotar que el orden de palabras es importante para la función que desempeñan los vocativos en la cláusula. En posición inicial o antepuesto al verbo finito, los vocativos interpelan e indican quién es el destinatario del mensaje; y, en posición final, enfatizan el enunciado (RAE 1973:407).

Las gramáticas han definido los vocativos como “el nombre de la persona o cosa personificada a quien dirigimos la palabra” (RAE 1973:407). Es decir, los vocativos son todas aquellas palabras que marcan o indexan al destinatario de nuestros enunciados, y que, por tanto, llaman la atención del interlocutor, lo interpelan y lo señalan como el receptor específico del enunciado.

Igualmente, en el *Esbozo* de la gramática española se apunta que, aunque son muy comunes los vocativos en la literatura y, sobre todo, en las conversaciones, éstos no tienen una relación gramatical con ninguno de los demás elementos de la oración o el enunciado. Es decir, los vocativos son descritos como palabras autónomas y/o independientes en la sintaxis del español. Por tanto, no están directamente relacionados con el sujeto gramatical y no desempeñan funciones como la de objeto directo, entre otras.

Los vocativos son considerados como formas aisladas de la cláusula. Al respecto, dice Seco (2001:131-132): “estas palabras (o conjunto de palabras) con que nombramos a las personas [...] quedan al margen de la oración y con entonación independiente”.

Por otra parte, Ramírez y Estrada (2003), siguiendo a Perret (1970), definen los vocativos en tres categorías: i) vocativos reguladores y constitutivos; ii) vocativos-frases y vocativos-en-frases; y, iii) vocativos focalizadores y desfocalizadores. A continuación se presenta cada una de estas clasificaciones.

1.1. Vocativos reguladores y vocativos constitutivos

a) Los vocativos reguladores son aquellos que denotan marcadamente los grados de jerarquía de los miembros de una institución particular como por ejemplo la Castrense, la Iglesia, el Gobierno, entre otros. Ejemplos de estos vocativos son: *Su Alteza*, *Su excelencia*, *Su eminencia*, *General*, *Coronel*, *Señor Presidente*, etc. A continuación se presenta un ejemplo hipotético de este tipo de vocativos:

En una celebración de la Iglesia Católica⁴:

Diácono: Eminencia, ya estamos listos para empezar la Misa.

b) Los vocativos constitutivos son aquellos que no están prescritos por normas sociales ya establecidas ni por relaciones de poder entre los interactuantes, es decir, en esta categoría entran aquellas palabras que son aceptadas en la interacción, por ejemplo:

A: *Chamo*, ¿sabías que mañana no hay clases?

B: *Loco*, menos mal me dijiste, así no pierdo el viaje para la universidad.

1.2. Vocativos-frases y vocativos-en-frases

a) Vocativos-frases: son todas aquellas palabras que constituyen un acto de habla en sí mismo, tales como los piropos, los halagos y/o los insultos (Ramírez y Estrada, 2003:338). Un ejemplo de este tipo de vocativos pueden ser algunos piropos como *¡Belleza!* o *¡Ángel!*

b) Vocativo-en-frase: son aquellos que, durante las interacciones, aparecen dentro de un enunciado o frase y cuya función discursiva es la de atenuar, mitigar o intensificar el enunciado. Ejemplo:

A: ¿qué pasó, *güey*?

B: *Chamo*, aquí pasando el rato, ¿y tú, *loco*?

1.3. Vocativos focalizadores y vocativos desfocalizadores

a) Vocativos focalizadores: son aquellos que tienen una gran carga deíctica o predicativa. Como la misma palabra indica, son los vocativos que ponen el foco de atención en una cualidad o característica particular y/o resaltante del interlocutor. Haverkate (1994:216) define la focalización como “una estrategia referencial que pone de relieve la identidad o el papel social del hablante o interlocutor”. Y agrega: “La focalización del hablante puede hacerse desde dos perspectivas opuestas: egocéntrica y no egocéntrica”.

Según Haverkate (1994:216), la focalización egocéntrica, no refleja un acto de habla cortés, el emisor sólo la usa con el fin de marcar su autoridad. En cambio, la focalización no egocéntrica “sirve para manifestar cortesía y, como se trata del refuerzo de la dignidad del interlocutor, la cortesía es de tipo positivo” (Haverkate, 1994:217). Ejemplo de vocativos focalizadores (no egocéntricos):

A: Señora, ¿la puedo ayudar en algo?

B: Muchas gracias, sólo estoy viendo.

b) Vocativos desfocalizadores: son aquellos que no mencionan directamente al interlocutor y parecieran desvanecer su imagen en el discurso. Estos vocativos, dicen Ramírez y Estrada (2003), pueden convertirse en “muletillas” en la interacción comunicativa. Según Haverkate (1994:184) son estos vocativos los que borran el centro deíctico del emisor y del destinatario, por ejemplo:

A: ¿qué tal tu día, *man*?

B: pues, *man*, acá, y que bien.

A: (es)tá bien, *man*.

B: Sí, *man*.

2. La anticortesía en el lenguaje juvenil

En la mayoría de los postulados sobre cortesía lingüística (desde ahora CL), los actos de habla (desde ahora AH) se clasifican en *cortesés* y *descortesés*. No obstante, algunos estudios em-

píricos –sobre todo los referidos a ciertos rituales entre grupos sociales específicos (Labov, 1972)– han mostrado que esta categorización tiene algunas limitaciones pues hay formas lingüísticas que son descritas o tildadas como descorteses por muchos grupos sociales, pero que en contextos comunicativos particulares no lo son. Por tanto, surge la siguiente pregunta ¿son corteses o descorteses esas formas? En vista de esta problemática, Zimmermann ha propuesto una nueva categoría: la *anticortesía*. El autor dice:

En lo que sigue, quiero demostrar que hay insultos y otros actos descorteses que en ciertos contextos y entre ciertas personas no tienen la función de ofender, sino otra. Los voy a llamar actos *anticorteses*. Para tal efecto vamos a analizar un tipo específico de insulto: actos comunicativos que comparten según una perspectiva superficial los rasgos estructurales con los insultos. El grupo dominante de la comunidad de habla al oír estos actos los <sic> categorizan como amenazantes de la identidad del otro. Pero la observación nos enseña algo “curioso”: que los mismos afectados no se sienten ofendidos, no reclaman excusas, sino que al contrario, se sienten bastante felices por este tipo de trato (Zimmermann 2005:249).

En tal sentido, en esta investigación se dirá que un AH o una expresión lingüística (desde ahora EL) es cortés cuando: i) tiene la forma considerada como cortés por todos los miembros de la sociedad, y ii) cuando el destinatario se siente feliz o agradado de recibirlo. En cambio, diremos que un AH es descortés cuando: i) su forma es considerada inapropiada o ‘mal sonante’ por todos los grupos sociales, y ii) cuando el destinatario se sienta molesto u ofendido por recibir dicho AH. Por último, diremos que un AH o EL es anticortés cuando: i) tiene la forma de una palabra o frase estigmatizada según la mayoría de los hablantes de una lengua, y ii) el destinatario no se sienta ofendido o agredido al recibirlo, sino que más bien se sienta agradado. En este sentido es importante mencionar que para describir un AH o una EL según esta nomenclatura es importante observar el intercambio comunicativo de los interactuantes. Éste nos permite observar si el enunciado del emisor es bien recibido por el destinatario o si por el contrario ha sido causa de un malentendido. Hay que acotar aquí que los reclamos, las excusas, las reparaciones, los halagos, entre otros AH

obedecen a ciertas normas y convenciones sociales que cada individuo conoce y debe poner en práctica para mantener el orden social, y son evidencia de la función o valor de cada AH o EL.

En cuanto a los insultos y palabras estigmatizadas, éstos serán todas aquellas palabras que son consideradas por la sociedad como mal sonantes y que tienen una carga semántica negativa (Haverkate 1994:78, Zimmermann 2005), pero que en algunos contextos comunicativos no lo son. Igualmente, serán consideradas insultos las palabras que no son tildadas como amenazantes pero que, en menor o mayor grado, tienen una valoración negativa en la sociedad por ser marcas de algún trastorno físico, enfermedad, falta de belleza, groserías, tabúes, entre otros, como *loco*, *demente*, *feo*, etc.

3. Metodología

3.1. El corpus

El corpus para este trabajo está compuesto por seis conversaciones espontáneas de jóvenes estudiantes de la UCV (Martínez Lara 2006). Las conversaciones grabadas del corpus están distribuidas en tres grupos; i) el primer grupo es de carácter mixto y comprende las grabaciones donde interactuaron hablantes hombres y mujeres; ii) el segundo grupo, está compuesto por las dos grabaciones en las que interactuaron sólo mujeres; y iii) el tercer grupo está conformado por las dos conversaciones entre hombre. En el cuadro 1 se describe el corpus:

CUADRO 1
El corpus

Grupo Mixto		Grupo Femenino		Grupo Masculino	
G1MA ⁵	G2MB	G3FA	G4FB	G5HA	G6HB
4	7	3	4	6	6
participantes 2 hombres 2 mujeres	participantes 3 hombres 4 mujeres	participantes	participantes	participantes	participantes

Las conversaciones tienen una duración mínima de 15 minutos y una duración máxima de 30. El número total de palabras que tiene el corpus es de, aproximadamente, 15.000. De esta cantidad, alrededor de 7.900 fueron producidas por los hombres

y 7.300 fueron dichas por las mujeres. En promedio se analizaron cerca de 400 enunciados.

3.2. Categorías de análisis

En este estudio se analizaron los enunciados con palabras o frases que funcionan como vocativo. Entendemos “enunciado” como toda producción lingüística del emisor que tenga una intención comunicativa y un sentido. En muchos de los casos, los enunciados coincidían o se correspondían con un turno de habla. En tal sentido, en este estudio se analizaron los enunciados o turnos de habla en los que el emisor decía una palabra (*marico, lindo*), frase o expresión (*mal nacido, hijo del cielo*) que funcionaba como vocativo.

3.3. Procedimientos de análisis

Los datos encontrados en el corpus se analizaron según sus rasgos formales y su función en el discurso.

3.3.1. Procedimientos del análisis de los rasgos formales

Al hablar de rasgos formales nos referimos a la estructura superficial y la categoría gramatical a la que pertenecen las palabras analizadas. En tal sentido, este análisis nos permitió observar, por un lado, si los vocativos eran sustantivo, adjetivo o verbo y, por el otro, si dichas palabras o frases eran modificadas morfológica o fonéticamente.

3.3.2. Procedimientos del análisis funcional

En esta investigación denominamos funciones discursivas a las metas que persiguen los interlocutores durante la interacción. Se analizaron si los vocativos tienen como fin: i) llamar la atención del interlocutor; ii) enfatizar el enunciado; y, además, iii) crear cercanía léxica entre los miembros del grupo; y iv) cohesionar a los integrantes del grupo. Igualmente en esta parte del análisis se describe la tipología de cada uno de los vocativos mencionados por los interactuantes del corpus. Es decir, si los vocativos eran: a) vocativos reguladores o constitutivos; b) vocativos frases o vocativos-en-frases; c) vocativos focalizadores o desfocalizadores.

3.3.3. Grados de amenaza o halago

Igualmente, se analizaron los datos según su grado de amenaza o de halago. Para esto se elaboró una escala cualitativa com-

puesta por cuatro grados de amenazas a la imagen. Éste análisis permitió apreciar si los vocativos mencionados eran considerados por los interlocutores como corteses, descorteses o anticorteses. En este nivel de análisis se prestó mucha atención a las intervenciones –mediatas o inmediatas– de los interlocutores después de haber sido mencionado un vocativo. Es decir, si el destinatario de un vocativo X no hacía ningún reclamo, se entendía que su imagen no había sido dañada y que, por el contrario, el destinatario se sentía halagado por el emisor; pero si el destinatario u otro participante de la interacción hacía un reclamo o pedía excusa al emisor, se entendía que el vocativo era catalogado como amenazante para la imagen del destinatario. A continuación se presenta esta escala de grados de amenazas y halago:

- a. *Muy amenazante*: en este nivel se ubican los insultos propiamente dichos, es decir, aquellos AH y EL que atacan la imagen positiva de los interlocutores y rompen el hilo comunicativo. En tal sentido, los AH y EL con estas características son denominados descorteses.
- b. *Amenazante*: aquí se ubican los enunciados y/o AH que atentan contra las imágenes de los interactuantes y crean cierto ambiente de tensión, evidenciado por una breve discusión y solapamiento de los turnos de habla, que tiene como objetivo la imposición de criterios que defienden la imagen amenazada, pero no llegan a romper la interacción. Los AH y EL que tengan éstas características se califican como descorteses.
- c. *Poco amenazante*: en este nivel se ubican aquellos actos amenazadores de la imagen (AAI) dirigidos a personas ausentes de la interacción. En virtud de esto, los AH y enunciados con estas características se denominan anticorteses.
- d. *Nada amenazante*: aquí se ubican los enunciados que no son evaluados negativamente por los interlocutores, por tanto, son mencionados consecutivamente y frecuentemente en la interacción sin que representen un peligro para la imagen del interlocutor/es. Se trata mayormente de las muletillas. Los enunciados y AH que estén en este nivel son anticorteses.

4. Análisis y resultados

En el corpus se encontraron 195 palabras que funcionan como vocativos. De estos 195 enunciados, 42 (21,54 %) fueron mencionados por las mujeres, y 153 por los hombres, lo que representa un 78,46 %. A primera vista, parece que hay una diferencia entre ambos sexos en la producción de vocativos en las interacciones comunicativas. Obsérvese el gráfico 1:

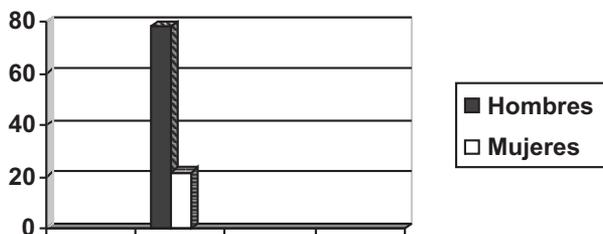


Gráfico 1. Distribución de los vocativos según el sexo.

4.1. Análisis de los rasgos formales

En este análisis se observó lo siguiente:

Nivel léxico: la mayoría de las palabras que funcionan como vocativos en la muestra están en el ámbito nominal de los sustantivos (176/ 90,25%): *panita, negrita, marico, güevón, mamita*, entre otros. También se observan adjetivos que funcionan como vocativos en las interacciones; de esta categoría se encontraron 19 casos, lo que representa un 9,74%, por ejemplo: *lindo, menso, gordo, loco, homosexual*, entre otros. No se hallaron casos de verbos que se recategorizaran y funcionaran como vocativos; aunque sí se encontró un caso de una expresión lexicalizada con valor de adjetivo cuyo uno de sus componentes es el verbo 'mamar', ejemplo: *mama güe*⁶...

CUADRO 2

Distribución de los vocativos por tipo de palabras

Tipo de palabra	Nº	%
Sustantivo	176	90,25
Adjetivo	19	9,75
Total	195	100

Nivel morfológico: de los 195 vocativos que se analizaron en el corpus, se observó que ocho (8) estaban modificados morfológicamente por los diminutivos apreciativos: *-ito/-ita*; *-ica*; e *-ísimo* (*Carito*, *Pepito*, *panita*, *gordísimo*, *Petrica*). Con los sufijos diminutivos los emisores atenúan sus enunciados; además, muestran que existe una relación muy estrecha con sus interlocutores. El uso de estos diminutivos también sirve para reforzar los lazos de camaradería de los participantes de la interacción, lo que funciona como una estrategia de cortesía positiva. Por su parte, el superlativo *-ísimo* enfatiza el enunciado y/o el valor semántico de la palabra –en este caso *gordo*– y ataca la imagen positiva del destinatario. Vale señalar que la mayoría de estos sufijos modifican a los nombres y apodos. Veamos algunos ejemplos:

- (1) **Luis:** ¿Qué clase es esa *Carito*?
Cecilia: ¿Cuál? / Lingüística
Pepe: Uno o dos
Cecilia: Ee → °(no sé)⁷
(G1MA)
- (2) **Pepe:** ¿Tú sabes qué es peor? “ay llegó tu papá” tras [[Risas]]
Nancy ¡Ay *Pepito*, tú eres una vaina seria!
Luis: gracias
(G1MA)

Nivel fonético: en el caso de modificación fonética de los vocativos hay que señalar tres ejemplos concretos:

El primero es el cambio de la palabra *güevón* por su forma contracta *gwon*. Este cambio había sido reportado por Pérez (2005:42), quien dice al respecto: “el insulto *güevón* muestra un desarrollo aun más interesante al producir una forma contracta, motivada por una pronunciación acelerada de la voz de base”. Si bien es cierto que la contracción de la palabra *güevón* puede deberse a una pronunciación acelerada del emisor, también es posible suponer que se deba a una estrategia utilizada para atenuar la carga semántica negativa de la palabra y, de esta manera, funcionar como una fórmula de tratamiento entre iguales. Observemos el ejemplo 3:

- (3) a) **Saúl:** no vale, ((céntrate)) en el medio y tienes dos en Y
y dos en X y ya °(*gwón*)° y los
b) puedes agrupar °(*gwon*)°
c) **Jesses:** °(¿cómo es la (())?)°

- d) **Saúl:** de bolas, si te, [te sientes]
 e) **Rey:** [(())]
 f) **Saúl:** (()) ((río)) como te da la gana °(*gwon*)° /// te puedo ((barrer)) [desde, desde]
 g) **Omar:** [¿te vas a central en el] h) -medio? // ¿en el medio? // ¿en el medio de los cuatro ((ángulos))?
 (G6HB)

En 3, Saúl enfatiza sus enunciados llamando reiterativamente la atención de sus interlocutores con la voz *gwon* y no con la forma básica *gwevón*, como se lee en las líneas a, b y f. En esta interacción se aprecia claramente que los interlocutores no se sienten agredido por el empleo de esta palabra como vocativo; por el contrario, se observa una conversión fluida en la que todos participan y en la que no hay ningún tipo de reclamo por el uso de la voz bajo análisis, lo que puede traducirse como un indicio de que los interlocutores no perciben en la forma contracta *gwon* una amenaza a sus imágenes, pero sí una forma de minimizar el valor insultante que conlleva la palabra base.

A continuación se presentan dos extractos de la conversación G5HA en la que se observar la forma contracta de la palabra que aquí nos atañe:

- (4) **Enso:** ¿cuánto hay ahí?
Luis: veintinueve, tiene que ser treinta y uno °(*gwon*)° ¿por qué lo pones entre paréntesis?
Enso: ¿veintinueve?
- (5) **Enso:** [siete por tres veintiuno]
Luis: =no, cincuenta y nueve hay °(*gwon*)°
Oscar: (()) bueno, por eso hay uno menos

El segundo caso es el truncamiento de frase. En el corpus se encontró un caso de vocativo truncado, a saber: *mama güe*. Este truncamiento es una estrategia usada por el emisor para atenuar al máximo el valor despectivo e insultante de la frase, y así evitar una posible amenaza a la imagen del destinatario. A continuación se presenta este ejemplo en 6:

- (6) a) **Cecilia:** NO / ES EL ONCES / el once de agosto.
 b) **Luis:** el once de agosto
 c) **Pepe:** pero anótalo aquí /// pero anótalo ahí no joda
 d) **Cecilia:** que NO, no joda ↑
 e) **Nancy:** ES EL SIETE NECIA

- f) **Cecilia:** yo sé / *mama güe.*. ↓ Nancy
- g) **Luis:** no tenías que decirle *mama tuatua*
- h) **Nancy:** no eso si le hago así
- i) **Luis:** *mama tuatua*
- j) [[Risas]]
- k) **Pepe:** parece un patico en la garganta
(G1MA)

Antes de enfocarnos en el truncamiento, hay que decir que la frase bajo análisis tiene un valor negativo muy alto, tanto que uno de los interlocutores (Luis) le reclama a Cecilia que no la use. Además, hay que acotar que Luis hace este reclamo cambiando la palabra más ofensiva del enunciado por otra que no existe en español y que en ese contexto funciona como un eufemismo, a saber: *tuatua*, como se observa en la línea g. Además, después del reclamo de Luis y la intervención de Nancy, se aprecian unas risas, las cuales tuvieron por objeto bajar la tensión provocada por el uso de una frase altamente ofensiva. Las risas –en este caso– ayudaron a cerrar el conflicto comunicativo y a cambiar el tema de conversación, como se observa en la línea k. Ahora bien, enfocándonos en el truncamiento, se puede decir que la emisora (Cecilia) trunca esa frase con el fin de prevenir un conflicto mayor en la conversación y salvaguardar así la imagen del otro (Nancy). Igualmente, se aprecia que Cecilia intenta reparar el posible daño que pudo haberle causado a la imagen de Nancy, usando inmediatamente después del truncamiento el nombre de su interlocutora (ver línea f). El efecto de atenuación del truncamiento del insulto se corrobora al observar que Nancy no exige una disculpa a Cecilia, pero expresa que, de haberla interpelado con dicha frase, hubiera tomado una medida brusca, como se aprecia en la línea h. Por tanto, el truncamiento del enunciado en el momento oportuno sirvió para evitar el rompimiento del hilo comunicativo.

El tercero es la adición de un fonema a una palabra, específicamente, la inserción del fonema alveolar sordo /s/ en el medio de la palabra *marico* dando como resultado: *marisco*. Esta adición es un caso de estrategia de atenuación de la carga semántica insultante de la voz bajo análisis. En 7 se ve lee el ejemplo en cuestión:

- (7) a) **Luis:** § y le pusieron el / el reto a un carajo ahí que se dejara hacer / un lavado ahí en el
- b) / en el estudio y verga
- c) **Pepe:** ¡Ah! Menos mal fue en el estudio y no en el culo,

- porque ¡verga!
- d) [[risas]]
- e) **Luis:** *Marisco*, claro que en el culo güevón [[risas]]. [No y ell-]
- f) **Nancy:** [¿y tú por qué no viniste a tu examen?]
- g) **Luis:** - llegó un bicho / no en vista
- h) **Pepe:** ¡Ah! ya yo sé porque tú no fuiste
- i) **Nancy:** ¿por qué?
(G1MA)

En 7 se observa como Luis inserta el fonema /s/ a la palabra *marico* con el fin de atenuar el valor despectivo de dicha palabra y así poder interpelar a su interlocutor de manera amigable y con un matiz jocosos (ver línea e). Esto se verifica por el hecho de que Pepe no exige una disculpa y se mantiene la cordialidad en la conversación.

Para concluir esta primera parte del análisis, señalaremos que en la bibliografía revisada (Pérez, 2005) se alude estos hechos –al menos con relación a los ejemplos 3,4,5 y 6– a factores prosódicos⁸ del lenguaje, sin embargo, yo agregaría –para los tres casos: contracción, truncamiento y adición de un fonema– que los cambios fonéticos de estas palabras están motivados por factores pragmáticos; es decir, con estos cambios los emisores persiguen minimizar o atenuar el daño a las imágenes sociales, como se ha podido ver en los ejemplos presentados en los párrafos anteriores.

4.2. Nivel discursivo

En el nivel discursivo se observó lo siguiente

En las conversaciones analizadas se encontró que la mayoría de los vocativos son: vocativos constitutivos (*loco, chamo, etc.*); vocativo-en-frase (“*pero yo no sé jugar, °(güevón)*” [G5HA]) y vocativos desfocalizadores (*marico, güevón, chamo*). No hubo ningún ejemplo de vocativos reguladores (usted, señor, etc.). Este hecho nos permite decir que en las conversaciones estudiadas, los jóvenes muestran un alto grado de cortesía positiva. Es decir, éstos se comunican entre ellos de forma directa y familiar sin recurrir al uso de formas marcadas de cortesía negativa, al menos en los contextos observados (amigos de la universidad).

Muchos vocativos eran utilizados con el fin de atenuar o mitigar el enunciado o enfatizarlo. Vale la pena destacar que, cuando el vocativo se encuentra antepuesto, el emisor tiene la inten-

ción de llamar la atención del interlocutor, y con esto el emisor muestra ciertas marcas de camaradería y de fuertes lazos de amistad entre él y el destinatario, pero cuando el vocativo está pospuesto enfatiza el enunciado, tal como lo señala la Academia (RAE, 1973:407). A continuación se presentan dos ejemplos extraídos de la conversación G2MB:

- (8) **José:** *Petrica*, este se nota que te lo tiene metido pero desde aquí hasta no joda →
Pepe: ((te voy a tener jodida así)) hasta el resto de la vida, por el resto de la vida §
- (9) **José:** Ajá
Mauro: La bicha me está porfiando que no / que la vaina es un cilindro que no son dos planos porque ella es arrecha, *güevón*.
José: verga↑, son dos planos [¿cómo va a hacer un cilindro?]

Con relación a la tipología de focalizadores o desfocalizadores, los nombres propios eran los que mayormente funcionan como vocativos focalizadores. Esto se debe quizás, a que la indecación se encuentra fuertemente presente en la semántica de éstos, ya que éstos, por su naturaleza, marca con gran facilidad al referente en el discurso haciendo que el foco de atención esté en el portador del nombre. Obsérvese el ejemplo siguiente:

- (10) **María:** [Mira, yo te voy a decir una cosas *Amalia*] (()) pero, ustedes deben entender una cosa / ninguna de ustedes ha tenido cerca de las personas buhoneras, esa gente trabaja más que uno § (G4FB)

En cambio, palabras como *marico*, *panita*, *güevón*, si bien es cierto que apelan al otro, desdibujan al interlocutor y llegan a convertirse en muletillas en todo el entramado discursivo, es decir, se convierten en expresiones que se repiten muchas veces en el texto con el fin de mantener el turno de habla y/o enfatizar un hecho en particular. Veamos algunos ejemplos de este tipo de vocativos en la conversación G5HA:

- (11) **Oscar:** tú lo que estás es loco, *güevón* §
Luis: § loco
Enso: está loco de dudo
Raúl: cincuenta y cinco °(*güevón*)°
[[Superposición de voces]]
Oscar: [yo ten- yo teng- =]

Raúl: [yo tengo aquí] un dos, un tres y un cinco

Oscar: = yo tengo un uno, un seis y un tres *güevón* §

4.3. Grado de amenaza

En cuanto a los grados de amenaza de los vocativos encontrados en el corpus, la mayoría se ubican en el nivel III, es decir, poco amenazantes. Las palabras consideradas en el español estándar como vulgares, insultos y/o groserías que funcionan como vocativos, no tenían su carga semántica original (atacar las imágenes sociales de los interactuantes). Los interlocutores no se mostraron molestos ante la apelación con palabras insultantes por parte de los emisores. Por el contrario –y en esta parte comparto la opinión de Zimmermann (2005)– los destinatarios se mostraban halagados de que el emisor los llamara a través de insultos, ya que es una característica particular del lenguaje usado por los jóvenes, como se ha podido observar en los ejemplos mostrados a lo largo del análisis. Palabras como *marico*, *güevón*, *loco*, *ball*, que de una u otra forma denotan características negativas, son comunes en el lenguaje de este grupo generacional. Estas palabras representan el ideario lingüístico de una comunidad específica dentro de nuestra compleja sociedad. La aparición frecuente de este tipo de palabras, en las interacciones de los jóvenes ha hecho que se desemanticen o resemanticen en contextos específicos, y esto ha permitido que su grado de amenaza sea casi nulo. En el siguiente ejemplo observamos cómo los interlocutores no se sienten ofendidos cuando los llaman a través de vocativos con formas de insultos (*marico* y *güevón*); por el contrario se observa que la conversación se mantiene sin interrupción por el reclamo de alguno de los interlocutores. El reclamo es una evidencia de que una persona se ha sentido ofendida por algo, en este caso por un insulto. Sin embargo, la falta de un reclamo por el uso de insultos como vocativo es una señal de que éstos no han sido considerados con su carga semántica original en estos contextos particulares.

- (12) **Manuel:** *marico*, hay una clase que se ve- yo me acuerdo- no me acuerdo en que materia, que es- que es el plano- el plano completo/este es el eje real y este es [el eje imaginario]

Saúl: [eje imaginario] -machete

Manuel: pero [la variable=]

Jesses: [[[¿en qué materia?]]]

Manuel: =no me acuerdo en que materia/es una materia [ahí]

Omar: [cualquiera] *güevón* ((dale, dale))

Manuel: no pero es bien de pinga la materia porque te enseñan esta *güevona*(da) // tú te paras aquí, en el eje real, en el lado positivo (()) tú estás parado aquí / este es el eje (())

Saúl: claro, pero ¿cómo sabes? (()) en adelante es que paso para acá y de retraso pa(ra) (a)cá

Jesses: °(de bolas)°

Manuel: de bolas →

Saúl: bueno, ¿el retraso está en negativo?

Manuel: o sea, que sería E // E por E a la menos (())
(G6HB)

Conclusiones

Después de haber revisado lo que las gramáticas y estudiosos de la lengua han dicho sobre los vocativos y sus funciones; las clasificaciones que se han hecho para identificarlos; de haber revisado el trabajo de Zimmermann (2005) enmarcado en los estudios de cortesía lingüística; y, luego del análisis de un pequeño corpus de conversaciones juveniles, se puede decir que en las interacciones se usan corrientemente los vocativos, como una forma de apelación del emisor hacia el destinatario. Con los vocativos, el emisor identifica a su destinatario, lo reconoce como su par dentro del mismo grupo e intenta mantener el turno de la conversación. Los vocativos analizados son mayormente sustantivos comunes del idioma y que no son estigmatizados, varios de los cuales son una marca de cortesía, en muchos casos no ritualizada. Sin embargo, también se observó el uso de ciertos insultos (*marico*, *güevón*, etc.) como vocativos en las conversaciones analizadas. Este hecho llamó mucho la atención y es conveniente que se profundice más al respecto. Las palabras que estructuralmente son consideradas insultos por la sociedad fueron percibidas como una estrategia de ‘anticortesía’. Estas EL son ‘anticortesés’ en la medida en que el destinatario las acepte como una muestra de amistad y camaradería, y no como una amenaza a la imagen. Los insultos entre los jóvenes, al parecer, son usados con los miembros más cercanos y de más confianza, pero no con los extraños.

Por último, hay que señalar que en esta muestra analizada son los hombres los que mayormente utilizan vocativos, lo que podría entenderse como una marca lingüística de diferencia de género. Sin embargo, valdría la pena hacer un estudio más amplio sobre este tema.

Nomenclatura de las transcripciones

Se tomó en consideración algunos de los signos de transcripción propuestos por el Grupo Val.Es.Co. dirigido por Antonio Briz.

Nombre a cada participante el investigador le colocó un nombre falso para guardar sus identidades

MAYÚSCULA pronunciación marcada o enfática

(en)tonces reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta

? interlocutor no reconocido

↑ entonación ascendente

↓ entonación descendente

: cambio de voz

§ sucesión inmediata

= mantenimiento del turno

[lugar donde comienza un solapamiento

] final de habla simultánea

/ pausa corta

/// pausa de más de un segundo

(()) fragmento indescifrable

Los dos signos que se muestran en las siguientes líneas fueron agregados por el investigador por considerar que eran pertinentes:

[[empieza un comentario del investigador

]] termina el comentario.

Notas

1. Según la bibliografía consultada, en otras investigaciones no se han tomado en consideración las interacciones entre mujeres, salvo algunas excepciones.
2. "f. Descortesía, falta grande de atención y respeto". Esta es la primera acepción con la que el DRAE (2001:785) define *groserías*.

3. Definición de tabú: “Condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar” (DRAE, 2001:1440).
4. Los ejemplos de esta sección son hipotéticos. Además serán, resaltadas en cursiva las palabras bajo análisis.
5. Cada grabación tiene un código alfanumérico de cuatro caracteres que la identifica. El primer carácter es la letra G (grabación), el segundo es un número del uno al cinco (el número de la grabación), el tercer carácter es una letra que significa M (mixto), F (femenino) y H (hombre), y el último carácter es una letra (A o B) que identifica la celda de la grabación.
6. Hay que destacar que esta frase fue truncada por el interlocutor; en los párrafos siguiente se hablará sobre este ejemplo.
7. Los símbolos usados en las transcripciones se explican en el anexo del artículo.
8. Hay que señalar que en esta investigación no se estudió la prosodia de los enunciados ni otros rasgos suprasegmentales del lenguaje.

Referencias bibliográficas

- Haverkate, Henk (1994). *La cortesía verbal*. Madrid: Gredos.
- Hernandez Martínez, Laura (2000). Las malas palabras como paradojas. La trasgresión de la normatividad social y la ética en los jóvenes. En Gabriel, Medina Carrasco (Comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México: El Colegio de México (págs. 249-261).
- Kochman, Thomas (1983). The boundary between play and nonplay in black verbal dueling. *Language in society* 12, 3: 329-337.
- Labov, William (1972). Rules of ritual insults. En David, Sudnow (Ed.). *Studies in Social Interaction*. New York: Free Press (págs. 120-169)
- Martínez Lara, José Alejandro (2006). *Estudio sociopragmático del uso del insulto en la comunidad juvenil universitaria*. Trabajo de licenciatura. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Martínez Lara, José Alejandro (2009). Los insultos y palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional. *Boletín de Lingüística XX1, 31*: 59-85.
- Núñez, Rocío y Francisco Javier. Pérez (1994). *Diccionario del habla actual de Venezuela*. Caracas: Universidad Católica “Andrés Bello”.

- Pérez, Francisco Javier (2005). *El insulto en Venezuela*. Caracas: Fundación Bigott.
- Perret, Delphine (1970). Les appellatifs. Analyse lexicales et actes de parole. *Langages*, 17, 112-121.
- Ramírez, S. y A., Estrada (2003). Vocativos insultivos vs. Vocativos insultativos: acerca del caso de *boludo*. *Anuario de estudios filológicos* XXVI: 335-353.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Tejera, María Josefina (1993). *Diccionario de venezolanismos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Academia Venezolana de la Lengua y Fundación Edmundo y Hilde Schonoeagass.
- Seco, Manuel (2001). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa y El Nacional.
- Stenström, Anna-Brita y Annette, Myre Jörgensen (2008). A matter of politeness? A contrastive study of phatic talk in teenage conversation (¿Una cuestión de cortesía? Estudio contrastivo del lenguaje fático en la conversación juvenil). *Pragmatics* 18, 4: 635-657.
- Zimmermann, Klaus (1996). Lenguaje juvenil, comunicación entre jóvenes y oralidad. En Thomas, Kotschi, Wolf, Oesterreicher y Klaus, Zimmermann (Eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Francfort del Meno: Vervuert (págs. 475-514).
- Zimmerman, Klaus (2003). Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español. En Diana, Bravo (Ed.), *Actas del primer coloquio del programa EDICE, "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: Identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes* (pp. 47-59). Universidad de Estocolmo. www.edice.org
- Zimmermann, Klaus (2005). Construcción de la identidad y anticortesía verbal. En Diana, Bravo (Ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español* (pp. 245-271). Estocolmo - Buenos Aires: EDICE y Dunken.